

**FUNDAMENTOS DE LA EDUCACION BASADA EN
COMPETENCIAS.**

LIC. ANGELA ZAVALA

PRESENTA A LA ALUMNA: EYMI MADAI LAZOS VERA

“MAESTRIA EN EDUCACION Y COMPETENCIAS PROFESIONALES “

FRONTERA COMALAPA CHIAPAS A 28 DE JULIO DEL 2020.

INTRODUCCION

En esta investigación realizaremos un ensayo en el cual hablaremos a cerca de los diferentes temas a bordar dentro de la materia, lo cual nos serán de gran utilidad a lo largo de todo el proceso educativo, ya que son temas que nos llevan a conocer lo que son los fundamentos de la educación, con ello obtendremos habilidades para poder desarrollar una clase e impartirla a los estudiantes, desarrollaremos un poco sobre 3 unidades, en la primera unidad nos menciona lo que es la tendencia y enfoque de la educación por competencias , la unidad 2 vamos a ver las concepciones didácticas y por ultimo tenemos la unidad 3 en esta unidad hablamos de lo que son las orientaciones metodológicas para poder abordar un poco a cerca de propuestas de planeación y diseños.

DESARROLLO

Cuando hablamos de innovación nos referimos al cambio, en esta investigación estamos dando origen a la educación lo que se ha logrado en estos últimos años que en parte sigue siendo lo mismo desafortunadamente, la innovación es para dar inicio a algo nuevo, como la palabra lo dice es crear incorporar algo diferente, en la antología nos menciona que la tecnología es un cambio que ha surgido en la educación, al querer tener cambios dentro del aula nos permite obtener mejor rendimiento, mayor desarrollo, suele pasar que cuando en el aula las cosas se vuelven rutinarias los alumnos pierden interés por ir a clases por que no hay algo nuevo por explorar, por esa razón se ven en la necesidad de incorporar nuevos modelos, o formas de trabajo diferentes dentro del salón de clases, se dice que los tiempos de la innovación no responden a una necesidad pedagógica sino más bien a una dinámica política educativa, se necesita reconocer que los tiempos de trabajo educativo y escolar de cada innovación son de mediano alcance quiere decir que no tienen una manifestación inmediata, es importante que aquellos procesos de innovación sean asumidos por personas quienes lo puedan ejercer y llevar a cabo para convertirlas en acciones pedagógicas reales. En el ámbito pedagógico se requiere que los planteamientos no se queden en el plano del discurso si no que se incorporen en el mejoramiento de los procesos educativos, se menciona que el termino competencia se ha venido determinando base a significados metodológico y lingüísticos para adquirir significado en la atribución de pautas de desempeño, como una capacidad para resolver problemas, pero en el campo de la psicología dice que define tres significados lo cual el primero es desde el punto de vista biológico, es la rivalidad para conservar la vida, el neurológico es el reflejo que conduce a un musculo, y el ámbito psicológico pugna de contenidos de la pisque de un individuo. La lingüística Chomsky construyo 1964 el concepto de competencia lingüística lo cual se trata no solamente de dar identidad a un conjunto de saberes sino que sentar las base sobre el proceso en los que se podida fincar el futuro del estudio de la disciplina, fue ahí cuando Bustamante comenzó a generalizar el termino empleo de competencias aplicado de diversos términos como por ejemplo, competencias ideológica, comunicativa, enciclopédica, discursiva, pero también dentro de estos hubo planteamientos lo cual fueron exagerados como: la competencia poética, semántica, pragmática, hermenéutica, pero también con ello se perdió el sentido originario del termino Bustamante, como sabemos el termino competencia es algo que

ocupamos todos los días en un trabajo o en cualquier parte de los sentidos porque siempre competimos ante algo para lograr lo que deseamos. En la unión europea ahí las competencias del técnico se dice que tuvo impacto por motivo a la necesidad de pues reconocer en sus diferentes países sus habilidades, pero gracias a esto se permitió que existiera la determinación de lo que es competencia, donde pues no existía un acuerdo sobre el significado en diversos países, debido a que la educación carece de poco años sobre el tema de competencias pues no existe un planteamiento sólido, lo cual por causa de esto se genera que cada autor y programa denomina lo que considere pertinente es decir necesarias, en las competencias genéricas nos habla que tiene dos usos lo cual es en los planes y programas el primero en la educación básica, el otro en la formación profesional que viene siendo la educación superior, la unión europea hablando de la educación básica consideran hacer pertinente de la denominación de competencias claves, se realiza a través de una reflexión muy libre sobre la conferencia mundial de la educación 1990 lo cual dice que para que lograr la educación para todos es necesario que todas las personas niño, jóvenes y adultos así ellos se beneficiaran de todas las oportunidades educativas para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje, en el disciplinario lleva a la necesidad de un pensamiento matemático, sociológico, o científico, lo cual un estudiante tiene la habilidad para resolver una cuestión matemática, porque tiene más habilidades para ejercer ese tipo de ecuaciones, en la historia de la didáctica se sabe que se fue degenerando hasta convertirse en lo que ahora se conoce como rutinario, lejos de promover el desarrollo de un proceso de pensamiento, con esto se desea prevenir a quienes asumen el enfoque por competencias, lo que planteó Roe fue que no todo lo que se enseña y aprende de una disciplina en un ambiente escolar puede ser abordado con el enfoque por competencias, por ello es probable que el enfoque pueda mostrar su mayor riqueza si se logra incorporar de manera real en la tarea del docente, sobre todo en la promoción de ambientes de aprendizaje escolares lo cual se pasaría de modelos centrados de información a modelos centrados de desempeño.

CONCLUSION

Como terminación de este ensayo podemos destacar que los fundamentos de la educación son una gran escala de procesos de enseñanza pues nos brindan la manera de cómo poder desarrollarnos profesionalmente, esto permite el desarrollo integral de cada estudiante, logrando un mayor rendimiento académico para cada alumno, con ello pues los estudiantes son evaluados de acuerdo al dominio de las habilidades y resultados que se obtenga del proceso, también algo importante que vemos dentro de la materia es que gracias a la educación es que se forman grandes personas y ciudadanos profesionales que nuestra sociedad necesita para que así se mejore la calidad de vida de muchas personas, ser conscientes sobre todo cuales son los derechos pero sobre todo cuales con nuestros deberes como personas profesionales.

REFERENCIAS:

AGUT, S. y R. Grau (2001), "Una aproximación psicosocial al estudio de las competencias", en Proyecto Social, núm. 9. ALONSO, M. (1998), Enciclopedia del idioma, México, Aguilar. ARGUELLES, A. (comp.) (1996), Competencia laboral y educación basada en normas de competencia, México, CONALEP. Banco Mundial (1992), "Educación técnica y formación profesional. Documento de política", Washington, BM. BRUNER, J. y D. Olson (1973), "Aprendizaje por experiencia directa y por experiencia mediatizada", en Perspectivas, vol. III, núm. 1, Madrid, UNESCO. BUSTAMANTE, G. (2003), El concepto competencia III. Un caso de contextualización, Bogotá, Sociedad Colombiana de Pedagogía.